



CTMPR
Colegio de Tecnólogos Médicos
de Puerto Rico

Información para solicitar clínicas a la comunidad:

- Enviar carta con logo institucional
- Dos números de tel. (uno debe ser un celular)
- Enviar con un mes y medio de anticipación a la fecha de la actividad
- La carta debe ser enviada por fax o por correo electrónico

Pruebas que se realizan en las clínicas*:

- Azúcar
- Azúcar y colesterol
- Hemoglobina



Información de contacto:

Lcda. Neida Landrau
Directora del Programa
de Servicios a la Comunidad
n_landrau@hotmail.com
Tel: 787-792-6400
Cel: 787-630-9477
Fax: 787-792-6627

*Sujeto a disponibilidad,
al momento de confirmación
de la clínica se le informarán
los servicios a ofrecer.